

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADICHEMSA, SUPPLIES AND SERVICES S.A. REUNIDA EL VEINTIDOS DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de abril de 2019, siendo las 09h00, en la oficina ubicada en la avenida nueve de octubre # 100 y Malecón, Edificio La Previsora, piso 24, oficina 2401, se reúnen los accionistas de la compañía **ADICHEMSA, SUPPLIES AND SERVICES S.A.** a saber: **a)** el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, propietario de 20 acciones; y, **b)** el señor Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez, propietario de 780 acciones.

Actúa como presidente de la sesión el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez y actúa como Secretario el Gerente General, Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez, quien elaboró la lista de asistentes con base en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El Presidente declara que por tratarse de una Junta General Universal no es necesario grabar la sesión.

El Presidente dispone que el Secretario constate si existe el quórum para que se pueda instalar la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, estableciéndose la concurrencia del 100% del capital social pagado. Razón por la cual el Secretario manifiesta que sí existe el quórum necesario para la instalación de esta Junta, y que se puede constituir en Junta Universal conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

De inmediato, el Presidente firma junto con el Secretario la lista de asistentes antes mencionada y declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del pasado año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del 2018;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y más cuentas que la Administración debe presentar a la Junta General por el ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver respecto de los resultados económicos del mismo ejercicio económico y sobre destino de las utilidades, en su caso;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía por el periodo 2019.

A continuación, el Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre la aprobación de los temas propuestos a ser tratados. Solicita la palabra el señor Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez y, concedida que le fue, mociona que los temas propuestos sean

aprobados. De inmediato apoya esa moción el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, y, por tanto, la misma es aprobada por unanimidad.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, hecho lo cual el Comisario de la Compañía da lectura a su informe por el pasado ejercicio económico 2018.

Seguidamente pide la palabra el señor Jorge Alcibíades Elizalde Sánchez, y, concedida que le fue, mociona que se apruebe el informe del Comisario por el pasado ejercicio económico año 2018, y de inmediato apoya esa moción y pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: el señor Jorge Alcibíades Elizalde Sánchez a favor de la moción; y, el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvieron 800 votos a favor de la moción, que representan el 100% del capital pagado concurrente a la sesión, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el primer punto del orden del día.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día, poniéndolo a consideración de la Junta de Accionistas.

Se deja constancia que el señor Jorge Alcibíades Elizalde Sánchez no puede participar en la votación relativa a la aprobación de su informe, por tanto, sólo participará el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez.

Seguidamente pide la palabra el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, y, concedida que le fue, mociona que se apruebe el informe de la administración por el pasado ejercicio económico año 2018, pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvo 1 voto a favor de la moción, que representa el 100% del capital pagado concurrente a la sesión que le está permitido votar en este punto, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el segundo punto del orden del día.

Por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

Se deja constancia que el señor Jorge Alcibíades Elizalde Sánchez no puede participar en la votación relativa a la aprobación de los estados financieros, por tanto, sólo participará el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez.

Seguidamente pide la palabra el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, y, concedida que le fue, mociona que se aprueben los estados financieros por el pasado ejercicio económico año 2018. El Presidente pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvo 1 voto a favor de la moción, que representa el 100% del capital pagado concurrente a la sesión que le está permitido votar en este punto, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el tercer punto del orden del día.

Por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. Al efecto, pide la palabra el señor Jorge Alcibíades Elizalde Sánchez, y, concedida que le fue, mociona que de las

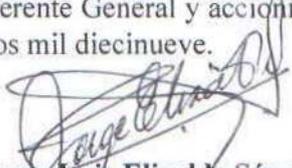
utilidades liquidas correspondientes al ejercicio económico 2018 se destine al reparto de dividendos como sugirió en su informe y el resto se destine a la cuenta de reserva facultativa, y, de inmediato apoya la moción el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez. El Presidente pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: el señor Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez, a favor de la moción; y, el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvieron 800 votos a favor de la moción, que representan el 100% del capital pagado concurrente a la sesión, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el cuarto punto del orden del día.

Por Secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día. Al efecto, pide la palabra el señor Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez, y, concedida que le fue, mociona que se reelija al señor David Cedeño Soledispa como Comisario de la compañía, y, de inmediato apoya la moción el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez. El Presidente pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: el señor Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez, a favor de la moción; y, el señor Jorge Luis Elizalde Sánchez, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvieron 800 votos a favor de la moción, que representan el 100% del capital pagado concurrente a la sesión, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el quinto punto del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente da por terminada la sesión a las doce horas, dejando expresa constancia que el acta deberá ser firmada por todos los asistentes de conformidad con lo exigido por la ley; y que en el expediente de esta Junta se archivarán todos los documentos del caso.

.....

Para constancia de todo lo actuado, firman el presente documento los suscritos Presidente, Gerente General y accionistas concurrentes, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

  
**Jorge Luis Elizalde Sánchez**

**Presidente de la Junta - Accionista**

  
**Jorge Alcibiades Elizalde Sánchez**

**Gerente General - Secretario - accionista**